



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
ACTA DE SESIÓN No. 57

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 16 de febrero de 2011 a las 10h42, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, Fernando González, Cléver Jiménez, María Molina, Verónica Barufaldi (Alternata del Asambleísta Rolando Panchana) y Ángel Vilema, inicia la quincuagésima séptima sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum, se da lectura del Orden del Día:

1. Discusión de borrador de Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Codificación de la Ley de Gestión Ambiental.

Solicitudes de cambio del Orden del Día: Se ha presentado una solicitud de cambio del Orden del Día, por parte del señor Asambleísta Fernando González, mediante oficio No. 028-2011-FG-AN, de fecha 15 de febrero de 2011, en el que pide incluir en el Orden del Día propuesto, la investigación del último derrame de crudo producido en el río Teaone de la provincia de Esmeraldas.

Presidencia da la palabra al señor Asambleísta Fernando González, quien explica la necesidad de que la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, que ya conoció un anterior derrame de combustibles en el río Teaone, investigue lo ocurrido recientemente.

Rosana Alvarado, Presidenta de la Comisión, apoya la moción, que es aprobada por unanimidad, como primer punto del Orden del Día.

El señor Asambleísta Alfredo Ortiz se incorpora a la sesión a las 10h43, el señor Asambleísta Tomás Zevallos se incorpora a la sesión a las 10h43, la señora Asambleísta Zobeida Gudiño se incorpora a la sesión a las 10h55, y el señor Asambleísta Gido Vargas se incorpora a la sesión a las 11h07.

1. Investigación del último derrame de crudo producido en el río Teaone de la provincia de Esmeraldas.

Presidencia da la palabra al Asambleísta Fernando González, quien mociona: **Pedir información e invitar a una sesión de trabajo al Ministro de Recursos Naturales no Renovables, Ingeniero Wilson Pástor; a la Ministra del Ambiente, Abogada Marcela Aguiñaga; al Gerente General de EP PETROECUADOR, Ingeniero Marco Calvopiña; y, el Ingeniero Nelson Chulde, Superintendente General de la Refinería de Esmeraldas.**

La moción recibe el apoyo de varios Asambleístas, Presidencia dispone la votación de la moción, que obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Zobeida Gudiño					X
Cléver Jiménez	X				
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	X				
Verónica Barufaldi	X				
Gido Vargas					X
Ángel Vilema	X				
Tomás Zevallos	X				
TOTAL	9	0	0	0	2

Se proclaman los resultados: nueve (9) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco y dos (2) ausencias. En tal virtud la moción es aprobada.

2. Discusión de borrador de Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Codificación de la Ley de Gestión Ambiental.

La Asambleísta Rosana Alvarado encarga la Presidencia a la Asambleísta María Molina, quien continúa con la dirección de la sesión y comunica la fecha máxima para la presentación del Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Codificación de la Ley de Gestión Ambiental.

Presidencia (e) da la palabra a la Asambleísta Rosana Alvarado, quien solicita a los Asambleístas presenten sus observaciones al Proyecto de Ley, para que sirvan de insumo para la elaboración del borrador de informe.

Luego de la intervención de varios Asambleístas, el señor Asambleísta Fernando González mociona: **que los equipos asesores de cada Asambleísta trabajen un borrador del informe, que será presentado hasta el 9 de marzo de 2011, luego de lo cual la Presidenta convocará a sesión de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales.**

Presidencia (e) dispone la votación de la moción, que obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Zobeida Gudiño	X				
Cléver Jiménez	X				
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	X				
Verónica Barufaldi	X				
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema					X
Tomás Zevallos	X				
TOTAL	10	0	0	0	1

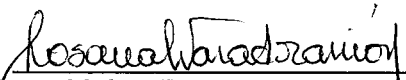


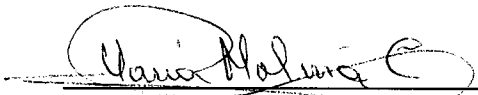
REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL


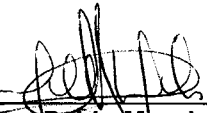
Se proclaman los resultados: diez (10) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco y una (1) ausencia. En tal virtud la moción es aprobada.

Siendo las 11h28, y al haberse agotado el Orden del Día, Presidencia (e) declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 57 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado, la Presidenta (e) de la Comisión, Asambleísta María Molina y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.


Asambleísta Rosana Alvarado Carrión
Presidenta de la Comisión de la
Biodiversidad y Recursos Naturales


Asambleísta María Molina Crespo
Presidenta (e) de la Comisión de la
Biodiversidad y Recursos Naturales


ROSANA ALVARADO CARRIÓN
PRESIDENTA
COMISION DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

Ab. Juan Pablo Morales Viteri
Secretario Relator de la Comisión
de la Biodiversidad y Recursos Naturales

